

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

JEFFREY GLOGIEWICZ FLORES
QUERELLANTE

CASO NÚM.: NEPR-QR-2024-0184

V.

ASUNTO: Orden

LUMA ENERGY, LLC Y
LUMA ENERGY SERVCO, LLC
QUERELLADOS

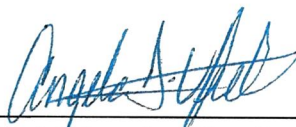
ORDEN

El 4 de octubre de 2024, la parte Querellante, Jeffrey Glogiewicz Flores presentó una Querella ante el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico ("Negociado de Energía") en contra de LUMA Energy ServCo, LLC y LUMA Energy, LLC.

El 20 de noviembre de 2024, LUMA presentó *Moción de Desestimación por Haberse Tornado la Controversia en Académica*. En el referido escrito, LUMA solicita la desestimación de la querella bajo el fundamento de que la situación de voltaje fue atendida entre el 16 de octubre y el 18 de noviembre de 2024. En esencia, señaló que personal de campo realizó reparaciones en la secundaria del predio del querellante que tuvieron como resultado la estabilización del voltaje. Añadió que de igual forma, personal del Departamento de Vegetación llevó a cabo el despeje de líneas para los árboles mencionados en la querella.

Así las cosas, **se Ordena a la Querellante expresar su postura en torno a la solicitud de desestimación presentada por LUMA, dentro del término de diez (10) días, contados a partir de la notificación de la presente Orden.**

Notifíquese y publíquese.



Lcda. Angela Úfret Rosado
Oficial Examinadora

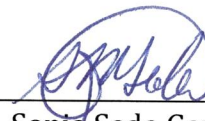
CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso, la Lcda. Angela D. Ufret Rosario, el 16 de diciembre de 2024. Certifico además que hoy, 16 de diciembre de 2024, he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-QR-2024-0184 y he enviado copia de la misma a: raquel.romanmorales@lumapr.com y glogiewicz@hotmail.com, y por correo regular a:

LUMA Energy ServCo, LLC
LUMA Energy, LLC
Lcda. Raquel Román Morales
P.O. Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

Jeffrey Glogiewicz Flores
PO Box 65
Caguas, PR 00726

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 16 de diciembre de 2024.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria